



Página Web específica del concurso: [www.webconcurso.es/afypaida.html](http://www.webconcurso.es/afypaida.html)

Concurso de Acreedores voluntario y abreviado de AFYPAIDA (Autos 103/2015-E)

Informe de la Administración Concursal ex artículo 75

LEGOA JUDIZIALA / OFICINA JUDICIAL  
VITORIA-GASTEIZ  
ZERBITZU ERKIDE PROZESAL OROKORRA  
SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL  
Erregistroa eta banaketa / Registro y reparto

2015 UZT. 31

# AL JUZGADO MERCANTIL Nº 1 MERKATARITZA-ARLOKO 1ZK.KO EPAITEGIA VITORIA-GASTEIZ

AUTOS DE CONCURSO VOLUNTARIO ORDINARIO  
Nº 103/2015-E Y NIG Nº 01.02.2-15/002133

D. Francisco Javier Escobosa San Miguel (en representación de Escobosa y Asociados Auditores Consultores, S.L.P.), Administrador Concursal Único de la **ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS DE AUTOMOCIÓN** (en adelante AFYPAIDA), según tengo acreditado en autos del concurso voluntario nº 103/2015-E ante el Juzgado comparece y como mejor proceda,

**DICE:**

Que dentro del plazo que le ha sido conferido en virtud del **Auto de fecha 25 de febrero de 2015** de declaración del concurso y del de prórroga acordado en el **Auto de 8 de junio de 2015** para la presentación del informe a que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, vengo a presentar el mismo en la forma y con el contenido establecidos en los números 1, 2, 3, 4 y, 5 del artículo 75 del citado cuerpo legal, todo ello con arreglo al índice del informe que se seguidamente se acompaña.